



Gobierno Regional del Callao

Resolución Gerencial Nro. 073-2012 GRC-GA

Callao, 13 MAR. 2012

VISTOS:

El Memorando Nro. 057-2012-GRC/ORAT de fecha 27 de febrero del 2012, emitido por la Oficina Regional de Asesoría Técnica y el Informe de Liquidación Financiera Nro. 048-2012-GRC/GA-CONTA del 31 de enero de 2012, generado por la Oficina de Contabilidad;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la RESOLUCIÓN GERENCIAL Nro. 374-2010-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GA de fecha 22 de junio de 2010, se aprueba el Expediente Técnico de la Actividad "Atención Integral de Salud a los Internos del Establecimiento Penitenciario del Callao", con un plazo de ejecución de SEIS (06) meses y 10 días calendario y un monto ascendente a S/. 184,500.00 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante Informe Nro. 048-2012-GRC/GA-CONTA de fecha 31 de enero de 2012, la Oficina de Contabilidad remite el Cuadro de Liquidación Financiera de la presente Actividad, con un costo total ascendente a S/.169,676.66 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 66/100 NUEVOS SOLES);

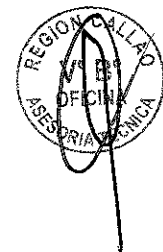
Que, a través del Memorandum de vistos, la Oficina Regional de Asesoría Técnica remite a la Gerencia General Regional, el Informe de Liquidación Técnica y Financiera de la Actividad "Atención Integral de Salud a los Internos del Establecimiento Penitenciario del Callao", solicitando su aprobación, registrando una ejecución presupuestaria de S/. 169,676.66 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 66/100 NUEVOS SOLES);

Que, la Resolución Ejecutiva Regional Nro. 084 de fecha 03 de febrero de 2009, en su Artículo 5º resuelve: "La Gerencia de Administración será la unidad orgánica responsable de la formulación y ejecución de las actividades que a la fecha se viene realizando, así como aquellos proyectos y actividades que a futuro formule la Comisión Técnica constituida"; y en su Artículo 6º resuelve: "La Oficina Regional de Asesoría Técnica será la unidad orgánica facultada para promover, sustentar, coordinar y realizar, sin restricción alguna, las acciones necesarias para la celebración de convenios y cualquier otro tipo de actividad que guarde relación con las recomendaciones que formule la Comisión Técnica constituida";

Que, en conformidad a lo establecido en la DIRECTIVA GENERAL Nro. 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT - DIRECTIVA PARA LA APROBACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, aprobada según Resolución Gerencial General Regional Nro. 259-2011-GRC-GGR de fecha 17 febrero 2011 y a lo dispuesto en el ARTÍCULO 55º, numeral 8. del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional Nro. 000028 del 20 de diciembre de 2011; y contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Técnica y de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

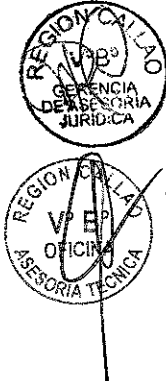
ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar, la Liquidación Técnica y Financiera de la Actividad "Atención Integral de Salud a los Internos del Establecimiento Penitenciario del Callao", con una ejecución presupuestaria de S/. 169,676.66 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 66/100 NUEVOS SOLES), y un saldo no ejecutado de S/. 14,823.34 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES CON 34/100





Gobierno Regional del Callao

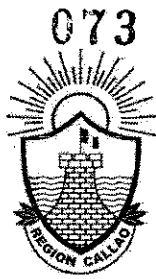
NUEVOS SOLES), conforme al detalle que se indica en el Anexo Nro. 01, el cual, forma parte integrante de la presente Resolución, ejecutada por la Oficina Regional de Asesoría Técnica, en un plazo de SEIS (06) meses y 10 días calendario, por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, precisando como meta cumplida, el haber logrado brindar SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (6,356) atenciones de salud a los internos del Establecimiento Penitenciario del Callao.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Lic. SALVADOR CASTAÑEDA CORDOVA
Gerente de Administración

[The following text is mirrored and appears to be bleed-through from the reverse side of the page. It is largely illegible due to the mirroring and low contrast.]



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO
(Expresado en Nuevos Soles)

Actividad: "Atención Integral de Salud a los Internos del Establecimiento Penitenciario del Callao".

CADENA DE GASTO	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUEST O ASIGNADO	PRESUPUEST O EJECUTADO	SALDO
2.3.2.7.11.992	05.18	Servicios Diversos	184,500.00	169,676.66	14,823.34
TOTAL S/.			184,500.00	169,676.66	14,823.34

